



Gex: 2025/2433

En la villa de Fernán Núñez y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FINANCIACIÓN AFECTADA 4-2025

Visto el informe de intervención favorable y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de crédito 4-2025 en el Presupuesto de Gastos de 2025 prorrogado.

Procédase a la incorporación de créditos del ejercicio 2024 al ejercicio de 2025 como consecuencia de su carácter de créditos afectados a determinados gastos con financiación específica.

Aplicación		Denominación	Euros
Presupuestaria			
2410	22699	GASTOS FORMACIÓN TALLER DE ALBAÑILERÍA	18.274,74
2410	22698	GASTOS FORMACIÓN TALLER DE SOLDADURA	14.706,12
3360	68203	RESTAURAC, CONSOLIDACION Y PUESTA EN VALOR PALACIO DUCAL	518.291,61
3230	62700	REHABILITACION CEIP FERNANDO MIRANDA	513.260,53

1.064.533,00€
TOTAL APLICACIONES DE GASTOS

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria (Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada) siguientes:

Aplicación		Denominación	Euros
Presupuestaria			
870.01		Remanente de Tesorería para G.A	1.064.533,00€

Código seguro de verificación (CSV):

B4E1 4477 56EF 0C8C 2928



B4E1447756EF0C8C2928

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

El Alcalde Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 03-03-2025

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 03-03-2025

Num. Resolución:

2025/0000920

Insertado el:

03-03-2025

1.064.533,00€
TOTAL APLICACIONES DE INGRESOS

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Alfonso Alcaide Romero.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art.3.2 RD 128/2018, 16 de marzo).

(En Fernán-Núñez, fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

B4E1 4477 56EF 0C8C 2928



B4E1447756EF0C8C2928

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

El Alcalde Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 03-03-2025

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 03-03-2025

Num. Resolución:

2025/0000920

Insertado el:

03-03-2025